



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION



DE: 1093
18/12/2023

DECRETO ALCALDICIO N° 001605
Litueche, 18 DIC 2023

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con un Plan Anual de Desarrollo de la Educación en la Comuna de Litueche. -
- Que, se ha elaborado dicho Plan, contando con la participación de todos los estamentos involucrados en esta área.-
- Que este Plan fue presentado al Concejo Comunal. -
- Que el Plan fue analizado por el Honorable Concejo Comunal, en **Sesión Ordinaria N° 89 de fecha 13 de Diciembre del 2023 y en el acuerdo N° 162/2023** fue aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2024.-

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. **El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche, don Rene Acuña Echeverría.**

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes, el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Litueche año 2024**, que en **Sesión Ordinaria N° 89 de fecha 13 de Diciembre del 2023**, y por cuatro votos a favor y una abstención, se acordó aprobar **“El PADEM 2024”**, según **acuerdo de Concejo N° 162/2023**.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RID/cqd.-

Distribución:

- Secretaría D.A.E..M
- Archivo Daem
- Archivo Municipal





**Certificado de Acuerdo
Honorable Concejo Municipal
2021-2024**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en Sesión Ordinaria No 89 celebrada con fecha 13 de diciembre de 2023, presidida por el sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales (las), Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, Doña Sara Daza Gallardo, Doña Fresia Hernández Hernández, y Don Gabriel Echeverría Rubio, por cuatro votos a favor y una abstención de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

“ El PADEM 2024.- ”

Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo No 162/2023

Otorgado en la comuna de Litueche, a trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministra de Fe